

Compartir



‘El candidato del Centro Democrático no surgirá de los extremos’, Duque



JORGE ENRIQUE MELÉNDEZ
12 de septiembre 2021, 12:00 A. M.

- Seguir Gobierno
- Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada

El presidente **Iván Duque** habló con EL TIEMPO sobre la recién aprobada Ley de Inversión Social, que calificó como la más importante que se ha aprobado en Colombia en este siglo.

(En contexto: [Tributaria: el Congreso aprobó conciliación y así quedan rebajas a morosos](#))

Temas relacionados

DIEGO MOLANO 10:46 P. M.
El Gobierno ha impedido que destruya la sociedad



IVÁN DUQUE 05:21 P. M.
Atentado contra militares en Arauca se planeó desde Venezuela: Duque



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Tras explicar las bondades que contempla la norma, dijo que se trata de un proyecto que fue socializado desde las regiones y contó con un nivel de apoyo tan grande en el Congreso que permitió una discusión rápida, pero después de un gran proceso de debate en todo el país.

El mandatario insistió en los beneficios que traerá esta ley para el país y dijo que esto tiene que hacer reflexionar a las agencias calificadoras sobre algo muy importante, y es que Colombia es el primer país de América Latina que saca adelante una **reforma social y fiscal** en medio de la **pandemia**.

Sobre la salida de la ministra de las TIC, **Karen Abudinen**, manifestó que la funcionaria “no se ha robado un peso” y que ella asumió con valentía declarar la caducidad del contrato y presentar las denuncias respectivas ante los organismos de control en contra de quienes pretendían hacerle trampa al Estado colombiano.

(Lea: [El costo político de la salida de la ministra Karen Abudinen](#))

Duque fue claro en señalar que ella no se ha robado un peso ni ha sido partícipe de

Ponte al día

Lo más visto

01:00 A. M. **SANTIAGO ROJAS**
Las jugadas de los Rodríguez Orejuela para revivir el proceso 8.000



01:00 A. M. **HEZBOLA**
El ‘Pollo’ Carvajal capturado y Saab rumbo a Miami ponen nervioso a Maduro



01:24 A. M. **J BALVIN**
J Balvin: una conversación con Jose



12:00 A. M. **LITERATURA COLOMBIANA**
‘Bogotá no ha cambiado demasiado desde que escribí ‘Sin remedio’



enciaves de corrupción, y dijo que tras proceder con sus denuncias y declarar la caducidad del contrato y los embargos correspondientes salió del cargo.

Al hablar de la campaña presidencial del próximo año, el mandatario aseguró que será desde el centro y no desde los extremos de donde surgirá el candidato del **Centro Democrático** a la presidencia de la república.

Y fue insistente en que el futuro “sigue estando en el centro y no en la extrema izquierda o en la extrema derecha”.

¿A quiénes beneficia la reforma tributaria aprobada esta semana y qué beneficios contempla?

La Ley de Inversión Social es, quizás, la ley social más importante que se ha aprobado en Colombia en este siglo y, por qué no decirlo, en los últimos 50 años. Beneficia a más de 9 millones de hogares, es decir, casi 30 millones de colombianos.

¿Cómo los beneficia?

Primero, extiende el Ingreso Solidario como renta básica de emergencia hasta diciembre del 2022. Si sumamos todo el 2022, el 2021 y lo que se ejecutó en el 2020, estamos hablando de más de 30 meses en los que las familias más vulnerables del país van a recibir una transferencia económica.

Segundo, vamos a darle a Colombia ‘matrícula cero’, como política de Estado, en las universidades públicas y en los institutos técnicos y tecnológicos públicos, beneficiando a los estratos 1, 2 y 3. Tercero, estamos extendiendo el subsidio a la nómina, del orden del 40 o 50 por ciento, entre mayo y diciembre de este año, lo cual significa que vamos a beneficiar, con un énfasis especial, a las empresas de menos de 50 trabajadores, favoreciendo de esta manera a las micro, pequeñas y algunas medianas empresas.

Adicionalmente, estamos creando como política de Estado el incentivo al empleo, con el cual estamos subsidiando el 25 por ciento equivalente al salario mínimo legal mensual, para la contratación de jóvenes entre los 18 y los 28 años. Y quiero destacar también que estamos apoyando los sistemas de transporte masivo del país, que son los que transportan a las familias trabajadoras de Colombia. Además, mantenemos los 3 días sin IVA para permitirles a los pequeños comercios del país liquidar inventarios y participar en la reactivación. De manera que se trata de un proyecto que se convirtió en ley de la república y representa una inversión social sin igual para el país.

Presidente, algunos congresistas se quejaron de que los tiempos de aprobación de la reforma no fueron adecuados, pues solo se tuvieron unas horas para analizar la ponencia. ¿Qué les diría a las personas que dicen que se aprobó a pupitrazo?

La Ley de Inversión Social es la ley social y fiscal más concertada de los últimos años en Colombia. No solamente hubo un gran consenso con todos los sectores productivos de Colombia, sino también con un gran número de bancadas en el Congreso, además del apoyo de gobernadores y de alcaldes, entre muchos otros actores. Se trata de un proyecto que fue socializado desde las regiones y contó con un nivel de apoyo tan grande en el Congreso que permitió una discusión rápida, pero después de un gran proceso de debate que hicimos en todo el país.

Presidente, ¿por qué no se dio el debate para aprobar el impuesto al consumo de las bebidas azucaradas o el de los impuestos verdes? Este último venía en la anterior reforma de Alberto Carrasquilla...

Primero, es muy importante señalar que esta Ley de Inversión Social contempla unas destinaciones muy valiosas del impuesto al carbono, en lo que tiene que ver con el tema ambiental, así como para los municipios que se encuentran en las llamadas zonas Pdet, donde se adelantan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. Esto es muy importante, y será, además, uno de los elementos vitales de la ley de acción climática, que esperamos sacar este semestre con el apoyo del Congreso de la República.

Asimismo, es necesario destacar que el Congreso de la República ya había dado un paso fundamental en lo que tiene que ver con bebidas azucaradas, en la reforma que se adelantó en el año 2018. Anteriormente, el IVA se pagaba como IVA monofásico, es decir, se pagaba solamente una vez, cuando salía del punto de fábrica. Hoy, y desde el 2018, tenemos el pago del IVA plurifásico, que representa un pago del 19 por ciento. Por lo tanto, Colombia ya ha tenido una evolución muy positiva y bastante transparente con respecto al régimen tributario de este tipo de productos.

Las calificadoras Fitch y S&P ya le quitaron el grado de inversión a Colombia. ¿Usted cree que la calificadora Moody's verá con buenos ojos la reforma y no le va a rebajar la calificación al país?

Al respecto, hay algo muy importante para mencionar y es que hoy, con la aprobación de la Ley de Inversión Social, Colombia también está aprobando la reforma fiscal de más alto recaudo en lo que va de este siglo; estamos hablando de 1,5 por ciento del PIB.

Adicionalmente, se está fortaleciendo la regla fiscal para tener una senda creíble en el corto, mediano y largo plazo, en el ajuste de las finanzas públicas. En tercer lugar, hay una agenda de austeridad, muy importante, y se construye una senda de reducción del déficit y del endeudamiento. Igualmente, se ha producido algo fundamental para la nación y es la adquisición, por Ecopetrol, de ISA, lo cual fortaleció las finanzas públicas del Estado.

(Además: [Ecopetrol ya pagó los \\$ 14,23 billones para adquirir el 51,4 % de ISA](#))

Estas medidas no las teníamos el año pasado. Por eso, al ver no solamente que se aprueba una reforma fiscal de este alcance, sino una reforma social que beneficia a casi 30 millones de colombianos, esto tiene que hacer reflexionar a las agencias calificadoras sobre algo muy importante, y es que Colombia es el primer país de América Latina que saca adelante una reforma social y fiscal en medio de la pandemia.

¿Por qué no se incluyó una tarifa diferencial de renta para las pymes?

Colombia ya tiene una tarifa diferencial para las pymes, a partir del régimen simple. El régimen simple tiene tarifas que van a fluctuar entre el 1,8 y el 14 por ciento. En la medida en que las empresas entran al régimen simple, tienen esa diferenciación tributaria. Y algo igualmente destacable: esta reforma está subiendo la cobertura del régimen simple de 80.000 UVT a 100.000 UVT. Estamos hablando de empresas que tengan ventas inferiores a 3.700 millones de pesos; esto quiere decir que se beneficia con una tarifa diferencial casi el 97 por ciento de las micro y pequeñas empresas de Colombia.

Asimismo, vale la pena resaltar que se mantiene el descuento del ICA del 50 por ciento sobre el impuesto de renta, que beneficia mucho a las pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, en lo que tiene que ver con restaurantes o bares que entren al régimen simple, no pagarán, durante todo el año 2022, ni el impuesto de consumo ni el IVA, cuando paguen IVA. Esto también es un beneficio muy importante. Además, resaltar que se mantiene el descuento del 100 por ciento del IVA a los bienes de capital. Todo esto protege a las empresas que más generan empleo en el país, que son las pequeñas y medianas.

Presidente, ¿por qué, incluso desde el Gobierno, hay quienes dicen que la reforma le quita recursos a la implementación de la paz?

De ninguna manera. La implementación sigue siendo para nosotros muy importante dentro de nuestra agenda de Paz con Legalidad. No solamente tenemos ya récords en Obras por Impuestos, sino también en proyectos productivos individuales y colectivos. Adicionalmente, avanzamos con el cubrimiento de las 100.000 familias que están en sustitución de cultivos ilícitos, un programa que recibimos desfinanciado y sin planeación, y en el que hemos invertido más de \$ 1,3 billones.

Y en los Pdet, Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, la herramienta más importante para transformar el campo, se ejecutan \$ 9,3 billones. Estas cifras, además de una planeación seria y la voluntad política, ratifican nuestro compromiso con la implementación a través de la política de Paz con Legalidad. 4,7 billones de pesos de estos recursos para los Pdet provienen de regalías a través del Ocad Paz, una cifra récord que ratifica el compromiso de esta administración en la búsqueda de la equidad y para apoyar los municipios más afectados históricamente por la violencia. Es decir, hoy más que nunca estos municipios tienen recursos.

¿No siente que su gobierno está dando demasiados subsidios, cuando usted mismo destaca las cifras de reactivación económica?

Los subsidios para atender a los más pobres y erradicar la pobreza extrema no son antagonistas de la reactivación. Hemos visto cómo nuestro país salió de la recesión en el primer trimestre de este año creciendo el 1,1 por ciento, superando a países como Chile y México, inclusive. En el segundo trimestre registramos un crecimiento de 17,6 por ciento, el trimestre de más crecimiento en este siglo.

Hoy vemos que tanto el Programa de Apoyo al Empleo Formal (Paef) como el Ingreso Solidario, más las inversiones que estamos haciendo en una multiplicidad de sectores, no solamente están reactivando la economía, sino que somos uno de los países que rápidamente están recuperando empleo en el entorno regional. Por lo tanto, mantendremos el Ingreso Solidario, que es una renta básica de emergencia, hasta diciembre del año 2022 como mínimo. Eso nos permitirá recuperar los niveles que teníamos en términos de pobreza y de equidad antes de la pandemia, y mantendrá una tendencia descendente.

Presidente, cambiando de tema, ¿no ha debido usted sacar antes a la ministra Karen Abudinen ante toda la polémica generada? ¿Se demoró usted demasiado en ese caso?

La ministra Abudinen asumió con valentía declarar la caducidad del contrato y presentar todas las denuncias ante los organismos de control contra quienes pretendían hacerle trampa al Estado. Adicionalmente, procedió con los embargos y contribuyó a una rápida investigación sobre los responsables de esta situación. Tuvo que asumir un enorme costo personal que incluyó improperios, ultrajes, humillaciones. Y su patriotismo y compromiso siempre los honraremos. Esperamos que, gracias a la gestión que ella también adelantó frente a esta situación y frente a estos delincuentes, en los próximos días vengan acciones muy rápidas de las autoridades.

Hay quienes le cuestionan que, mientras usted esgrime la lucha contra la corrupción, se demora para sacar a una persona envuelta en un escándalo. Me refiero, claramente, a la exministra Karen Abudinen...

vamos por partes. este gobierno ha hecho las reformas anticorrupción más importantes de los últimos años: sacó adelante el hacer obligatoria la publicación de las declaraciones de renta y los conflictos de intereses de los altos funcionarios; promovió la rendición de cuentas; le puso fin a la casa por cárcel de los condenados por corrupción y está tramitando, en el Congreso, una ley que permite la mayor drasticidad frente a las empresas, gestores y gerentes de estas que participen en actos de corrupción, además de haber sacado adelante la ley de pliegos tipo. Esas son reformas incuestionables. La ministra Abudinen no se ha robado un peso ni ha sido participe de enclaves de corrupción. Ella procedió con sus denuncias, la caducidad del contrato y los embargos correspondientes. Y, cumplido ese trámite, ha salido del cargo.

(Análisis: [La ministra se salvó, pero el Presidente se debilitó](#))

Presidente, con lo ocurrido con la moción de censura, ¿siente que ese episodio lo que ha hecho es que su gobierno haya perdido fuerza dentro de la coalición en el Congreso?

Nuestro gobierno ha demostrado, a lo largo de estos tres años, que ha sacado adelante reformas muy importantes para el país. Hemos sacado, en el Congreso, la Ley de Inversión Social, la primera reforma de la justicia en 25 años, una nueva ley de vivienda, un Código Electoral, un Código de Procedimiento Administrativo. Igualmente, reformas del sector de las comunicaciones, reformas anticorrupción, reformas para la protección de los niños en el país. Y seguiremos trabajando con el Congreso en esa agenda de reformas. Pero, adicionalmente, la mayor evidencia frente a la pregunta que usted hace es que la moción no prosperó.

Miremos este escenario: ¿siente usted que ha habido fuego amigo desde su partido, desde el Centro Democrático?

Los partidos siempre tienen matices y sectores. Esa también es la democracia dentro de los mismos partidos. Yo gané la candidatura presidencial imponiéndome en todas las encuestas que fueron realizadas por mi partido, ganando en todas las encuestas, tanto con la ciudadanía como con los militantes del partido.

Saqué adelante un plan de gobierno, obtuve la mayor votación registrada en una consulta popular, la mayor votación en una primera vuelta y la mayor votación registrada en la historia electoral de Colombia. Son muchos los sectores de la ciudadanía, y también del partido, que han respaldado esa agenda de gobierno que procuramos cumplir todos los días.

Por supuesto, en los partidos, algunos matices que fueron derrotados por mí en el proceso interno siempre han mantenido diferencias. Lo entiendo y lo respeto. Pero tengo claridad de que es desde el centro y no desde los extremos desde donde surgirá el candidato del Centro Democrático a la presidencia de la república.

Presidente, algunas publicaciones internacionales no descartan que después de su gobierno la izquierda asuma el poder en el país, ¿usted cómo ve esto?

Para mí, como lo expresé siempre, el futuro está en el centro. Y siempre me he declarado una persona de extremo centro. Así estructuramos un programa de gobierno, de legalidad, emprendimiento y equidad. Y hemos procurado sacar las más importantes reformas sociales, incluyendo la 'matrícula cero', el Ingreso Solidario como renta básica, el subsidio al empleo juvenil, la agenda de vivienda de interés social más ambiciosa que ha visto nuestro país y una inversión que llega a distintos sectores de los colombianos, cerrando brechas históricas. Y lo hemos hecho defendiendo la seguridad como bien público y, también, como valor democrático. Por eso, yo creo que el futuro sigue estando en el centro y no en la extrema izquierda o en la extrema derecha.



DESCARGA LA APP EL TIEMPO
Personaliza, descubre e infórmate.



Descubre noticias para ti



COLUMNISTAS
SEPT. 11 DE 2021

Ciudad gótica



LATINOAMÉRICA
SEPT. 11 DE 2021

Bukele, el presidente que puso a El Salvador al borde de una dictadura



CONFLICTO Y NARCOTRÁFICO
SEPT. 11 DE 2021

Incautan cargamento de cocaína avaluado en 81 millones de dólares

Empodera tu conocimiento



TARJETAS DE CRÉDITO 11:47 P. M.

Las tarjetas de crédito se pueden solicitar por internet en Colombia



RICARDO ÁVILA 11:11 P. M.

El FMI lanza preocupante informe sobre el cambio climático



REACTIVACIÓN ECONÓMICA 11:08 P. M.

PREMIUM 'Mantener la reactivación económica dependerá de disciplina social'



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÁS CIUDADES

COVID 06:00 A. M.

Cali: desde este domingo aplican 34.000 biológicos a todas las edades

Ante desabastecimiento llegaron de la vacuna AstraZéneca. También de P ...



CAÑA DE AZÚCAR 04:00 A. M.

Cenicaña, 44 años de desarrollo de variedades más productivas



COLTABACO 03:20 A. M.

El edificio de Coltabaco ahora es la casa del Instituto Popular de Cultura



ABUSO 05:55 A. M.

Una mujer acudió a un supuesto chamán y habría sido abusada en Pasto

El caso se remonta al 27 de febrero. La víctima tuvo miedo, pero denun ...



EMERGENCIA 06:51 P. M.

Alerta por incendio en una fábrica de muebles en el nororiente de Cali



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO



Sigue bajando para encontrar más contenido
TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados por Taboola



Médicos desconcertados: el



¡Es hora de limpiar su PC!



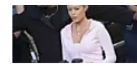
Millonario premio de lotería se



nuevo aceite de CBD que...
Health Benefits



pchehelpsoft.net



sorteara en Colombia. ¡Lea...
theLotter

EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2021 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7 . Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN:

